

Las remesas de los inmigrantes en España: factores y estrategias

Migrant Remittances in Spain: Factors and Strategies

Esperanza ROQUERO

Universidad Complutense de Madrid
eroquero@cps.ucm.es

Recibido: 5.9.07

Recibido con modificaciones: 11.3.08

Aprobado definitivamente: 27.3.08

RESUMEN

Las transferencias monetarias de los inmigrantes en el mundo hacia sus países de origen se han incrementado considerablemente en los últimos años. La literatura especializada sugiere revisar los enfoques teóricos dominantes, así como estudiar las investigaciones realizadas en otras partes del mundo. En tanto las remesas es un tema escasamente abordado en nuestro país, en este trabajo se realiza una aproximación al caso español a fin de contrastar algunos de los enfoques explicativos más relevantes sobre el mercado del envío de transferencias monetarias.

PALABRAS CLAVE: inmigración transnacional, trabajadores inmigrantes, sector financiero, desarrollo.

ABSTRACT

Global amount of remittances from migrants to their original countries has increased in the last few years. Drawing on the international literature on remittances from migrants, we review the most relevant theoretical approaches and empirical researches applied on this subject in some parts of the world. According to the few studies carry out in Spain, this essay highlights some relevant questions and issues focusing on the phenomenon of market of remittances.

KEY WORDS: transnational migration, migrant workers, financial sector, development.

1. INTRODUCCIÓN

La denominada mundialización neoliberal designa un proceso donde la creciente concentración del capital, el desarrollo del sistema financiero independiente de los movimientos de bienes, la libre circulación de capitales y el crecimiento de la inversión directa en el exterior confluyen en los últimos años. En este contexto, la comunicación y la difusión de las tecnologías de la información han intensificado todo tipo de intercambios, llegando a acuñarse el término de migración transnacional para reflejar la diversidad de vínculos entre los inmigrantes y sus lugares de origen, entre la sociedad del país de salida y la del país de llegada. Por un lado, y como resultado de la reestructuración de la economía global, las sociedades receptoras muestran cómo la mano de obra de la migración internacional se dirige hacia sus centros globales; diversidad de ciudades que juegan actualmente un papel significativo en la acumulación del capital (Sassen, 1991, cit. por Sassen, 2005). Por otro lado, desde las sociedades emisoras de población, con oportunidades de empleo reducidas, las emigraciones son vistas como una válvula de escape a fin de disminuir su oferta de fuerza de trabajo. Las remesas monetarias, vinculadas a la intensificación de los flujos migratorios, refieren a los ahorros transferidos por los inmigrantes hacia sus países de origen y adquieren importancia conforme asciende el volumen del dinero transferido en varias partes del mundo. Estos envíos de dinero son significativos en tanto los flujos de capital, paradojas del sistema, van en este caso del centro a la periferia; así las remesas se presentan como un puente entre la sociedad emisora y receptora de migración, en suma, como un vínculo transnacional.

Respecto a los cálculos sobre los montos monetarios remitidos, es sabido que los registros

oficiales no reflejan el total del movimiento producido al no incluir el dinero que se traslada por los denominados canales informales, sistemas paralelos que funcionan al margen de los mecanismos de pago establecidos nacional e internacionalmente pero que pueden utilizar las vías oficiales para los movimientos de fondo. Hoy por hoy, los sistemas alternativos en distintas partes del mundo ofrecen atractivos importantes para este tipo de transacciones monetarias: menor coste y mayor seguridad y confianza que los canales formales. En consecuencia, la ausencia de registros sobre la totalidad de canales existentes limita un diagnóstico veraz y global. Aún así, las últimas cifras disponibles de las remesas mundiales¹, registradas como entradas por el Banco Mundial, señalan que, sobre la base del año 1993, se detecta un incremento de 293% a lo largo de los últimos catorce años. Mientras que el mayor incremento de remesas recibidas se localiza en los países en desarrollo al superar en más de un tercio el ascenso generado en el ámbito mundial (458% durante el mismo período), (World Bank 2006a, 2006b y 2007).

El incremento continuado de transferencias se intensifica especialmente a partir del año 2000, si bien esta dinámica no es homogénea según regiones o países: dos regiones con elevada emigración (Latino América - el Caribe y el Este asiático - el Pacífico) concentran el mayor ascenso de remesas recibidas. La relevancia del fenómeno también se manifiesta en el peso relativo que tienen las remesas en el PIB de los países que las reciben²: aunque en términos absolutos los países de renta media son los principales receptores, en términos relativos, las remesas tienen más importancia en los países más pobres. Como fuente de financiación externa en los países en desarrollo, las remesas monetarias registradas ocupan en el año 2005 el segundo lugar frente a otros indicadores monetarios externos (BM, 2006)³; mientras

¹ El Banco Mundial ofrece la información de los flujos de remesas desagregados en tres componentes: remesas de trabajadores, compensación de empleados y transferencias de migrantes. Resulta difícil marcar los límites de cada componente aunque la distribución se concentra en las remesas de trabajadores (media 73% de 2000 a 2006). Fuente: World Bank. Migration and Remittances Factbook, 2008. La literatura revisada alude a las remesas como el total de los flujos generados; en los mismos términos son referidas en el presente texto.

² Con la información disponible según el porcentaje alcanzado en su PIB, se obtiene la siguiente tipología: i) países con Impacto bajo, cuando las remesas representan menos del 8% del PIB -desde el caso de México (2,8%) o Brasil (1,1%), hasta el de Argentina (0,4%-). ii) Países con Impacto medio, al situarse entre un 8% y un 20% del PIB del país -caso de Guatemala (9,4%), República Dominicana (9,2%) y Bolivia (8,6%). iii) Países con impacto fuerte, cuando las remesas alcanzan a representar más del 20% del PIB -como por ejemplo Guayana (34,3%), Honduras (21,2%) o Haití (20,7%)-.

³ Inversión Extranjera directa, Deuda privada e inversión en cartera y Ayuda Oficial al Desarrollo.

que, hace escasamente diez años, tales remesas se encontraban en el cuarto lugar frente al resto de fuentes de ingresos.

Respecto al impacto del fenómeno, aunque se debate sobre el vínculo entre remesas y desarrollo, el hecho es que las remesas tienen un efecto positivo en los países receptores de las mismas; posiblemente más para las unidades domésticas o familias extensas y las comunidades locales que para los gobiernos nacionales y provinciales - se proyecta que un incremento cercano a un 10% en las remesas internacionales registradas oficialmente, podría generar reducciones de hasta tres puntos porcentuales en la proporción de población que vive en la pobreza (Adams y Page, 2005) -. De momento, las remesas presentan una tendencia ascendente con una tasa media anual de crecimiento cercana al 10% durante la última década; si bien recientes indicios apuntan a la baja⁴.

El fenómeno del envío de dinero de los inmigrantes desde España es relativamente novedoso dado el cercano cambio de signo en los flujos migratorios de nuestro país (Arango, 1994; Izquierdo, 1996; VVAA, 2006). Investigaciones de interés comienzan a focalizarse en el análisis de las remesas a partir de los inmigrantes residentes en España. Entre otras contribuciones, se encuentran desde estudios sobre las dinámicas de envío de dinero entre inmigrantes en comunidades autónomas concretas (Rinken, 2006⁵; Checa, 1995)⁶ e investigaciones sobre el impacto de las remesas sociales en colectivos específicos (Parella y Cavalcanti, 2006)⁷, hasta encuestas centradas en las transferencias económicas

hacia Latinoamérica (FOMIN/BID, 2007)⁸, aparte de otras valiosas aportaciones de carácter más extenso que abordan el nexo entre migración, remesas, cooperación y desarrollo (Alonso y Fitzgerald (2003)⁹; Escrivá y Ribas Mateos, 2004¹⁰; Abad et al, 2005¹¹; Moré, 2005¹²). Un capítulo aparte lo conforman los informes y memorias de distintas organizaciones y entidades de crédito españolas.

Por nuestra parte, estamos interesados en el análisis de la configuración del mercado del envío de dinero remitido por el colectivo inmigrante desde España, donde distintos actores se posicionan y compiten por captar la mayor parte del volumen de capital transferido, al tiempo que la intervención del Estado comienza a incidir significativamente en dicho mercado. Para ello, este artículo revisa en primer lugar las posiciones teóricas más destacables y algunas de las evidencias empíricas de otros países que abordan dicha temática. Posteriormente, a partir de varias fuentes secundarias y de un vaciado de noticias de los últimos años extraídas de agencias de información españolas, se realiza una aproximación acerca de cómo se configura la oferta en el mercado de las transferencias remitidas desde España.

2. PLANTEAMIENTO INICIAL

El enfoque transnacional aporta un marco teórico apropiado para nuestro objeto de estudio en tanto esta perspectiva, parcialmente originada en la teoría histórico-estructural (Sana y Massey, 2005), pretende explicar la proliferación de diná-

⁴ Al cierre de este artículo, el FOMIN/BID advierte de que el crecimiento de las remesas en 2007 no es tan pronunciado (principalmente en el caso mexicano) como en años anteriores, lo cual cabe relacionar con las políticas de migración más restrictivas en EEUU, la reciente debilidad del dólar y el estallido de la doble burbuja hipotecaria e inmobiliaria. Ahora bien, solo el seguimiento del fenómeno nos permitirá afirmar si esto supone un cambio de tendencia en el comportamiento de las remesas de los inmigrantes mexicanos en aquel país o si se trata de una dinámica descendente generalizada.

⁵ Los resultados apuntan que a mayor tiempo de asentamiento de la población inmigrante en Andalucía menor volumen de remesas enviadas.

⁶ A partir de una encuesta en la provincia de Almería, se estudia el carácter impulsor de las remesas para el desarrollo económico.

⁷ Desde un enfoque transnacional, se evidencian los efectos positivos de las remesas sociales.

⁸ La Encuesta Bendixen - FOMIN/BID está disponible en Internet: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getDocument.aspx?DOCNUM=978619>

⁹ En un análisis sobre las políticas de cooperación, se debate sobre el grado de eficacia alcanzado.

¹⁰ Al compilar varios estudios (Beltrán, Sorensen, Vallejo, Escrivá), las coordinadoras del libro señalan las dificultades del análisis comparativo ante las diferencias de nacionalidad, grado de desarrollo, ámbito temporal o complejidad de las relaciones institucionales.

¹¹ Interesante recopilación de artículos que actualiza los debates sobre cooperación y desarrollo.

¹² El autor ofrece una aproximación numérica al fenómeno de las remesas.

micas transfronterizas centrándose en las relaciones ejercidas por los inmigrantes contemporáneos. La “pérdida de significación de las fronteras nacionales en la producción y distribución de productos, ideas y personas” (Glick-Schiller et al., 1995: 49), hace cuestionar, como diría Sassen (2005), tanto la categoría de análisis de nación, como el carácter excluyente de las escalas jerarquizadas desde lo local a lo internacional. Así, el término de migración transnacional refiere a un proceso que incorpora a individuos, unidades domésticas e, incluso, comunidades enteras (sean o no emigrantes) más allá de las fronteras nacionales (Portes et al., 1999) y que genera, a su vez, una conciencia multi territorial (Vertovec, 2004). De esta forma, la constitución de redes sociales entre los inmigrantes internacionales desarrolla una esfera de acción social, un campo transnacional de obligaciones y de ayuda con relevantes efectos socioeconómicos y políticos. El potencial transnacional para el cambio social en las sociedades de origen fue exaltado en sus inicios generando elevadas expectativas que, en su mayor parte, no se han manifestado (Guarnido, 1998; Popkin, 1999). Sin embargo, parte de la capacidad explicativa del transnacionalismo se mantiene conforme se entronca con un proceso contemporáneo de mayor envergadura y carácter explicativo: la globalización; e, incluso, el transnacionalismo es observado como un componente más de la misma¹³. Como resultado, este enfoque ahonda conjuntamente en el análisis de las dimensiones políticas y económicas concretas al abordar las formas y lugares de acumulación del capital, el “nuevo espacio transnacional” donde coinciden capital, tecnología, información y personas (Portes, 1999).

Frente al inmigrante desarraigado, las investigaciones desde el enfoque transnacional constituyen en objeto de estudio tanto el papel de las unidades domésticas, las comunidades, las redes y las organizaciones de inmigrantes, como los Estados (emisor y receptor) y el impacto de sus políticas. Así se analiza el Estado receptor de

migración conforme éste pueda incidir en el entramado transnacional, a la vez que se estudian los Estados periféricos, principalmente, en tanto intentan influir sobre los recursos generados por el colectivo emigrante¹⁴. Tal “activismo gubernamental” (Portes, 2003) apunta especialmente a cómo los estados periféricos intentan mediar en el proceso migratorio, a fin de que el colectivo migrante “tome decisiones que, a su vez, influyan en las condiciones económicas del país de origen” (Popkin, 2003:352). Por su parte, al analizar el papel ejercido por las organizaciones de inmigrantes, queda patente que estas organizaciones en algunos países “han actuado independiente y conjuntamente con sus gobiernos para ayudar a sus comunidades de origen” (Orozco 2002: 126), al tiempo que se apunta la diversidad de intereses existentes entre tales organizaciones (Newland, 2006).

Para el enfoque transnacional, la remesa es principalmente un elemento económico, una clave para la supervivencia familiar en tanto tales envíos cubren necesidades básicas (Itzigsohn, 1995 cit. por Sana y Massey, 2005). Por tanto, el interés se sitúa en los aspectos de carácter más estructural, donde las remesas están llamadas a jugar un papel protagonista en la subsistencia de la unidad del colectivo de origen; a su vez, esta perspectiva atiende al dinamismo (familiar, asociativo e institucional) que surge en torno a los migrantes para incidir en sus remesas. Algunos autores afirman que a través de los vínculos transnacionales se pueden mantener los contactos con el origen aún cuando los inmigrantes estén integrados en sus nuevos hogares (Levitt, 2003); sin embargo, cabe cuestionar si la fortaleza de los vínculos transnacionales continuará reforzando los flujos de remesas, o si esos “vínculos se desvanecerán en la segunda o tercera generación” (Cohen, 2005: 103).

No hay consenso acerca de los procesos que inciden en los individuos a la hora de decidir si enviar o no remesas a sus países de origen (Russel, 1996 cit. por Lindsay y de la Garza,

¹³ En estas páginas no se aborda la compleja interacción entre el transnacionalismo y la globalización. Como apunta Sassen, la globalización es un reto a explicar para las ciencias sociales más allá de los procesos acaecidos obviamente en el ámbito o a escala global: prácticas, dinámicas, procesos y agentes, generalmente contruidos y localizados en el ámbito nacional, pero que conforman el fenómeno transnacional en tanto “implican redes y formaciones transfronterizas que conectan múltiples procesos y agentes locales o “nacionales” (2005: 65).

¹⁴ Como ejemplos, el Programa 3 x 1 impulsado por el gobierno mexicano para apoyar proyectos de infraestructura social, así como el intento por desarrollar un mercado entre la comunidad inmigrante para los productos de sus países de origen, entre otros.

2002); si bien, lógicamente, encontramos más investigaciones sobre los determinantes del comportamiento individual en los analistas seguidores de planteamientos neoclásicos.

Frente al transnacionalismo, los enfoques neoclásicos contemplan las remesas principalmente desde los determinantes del comportamiento individual que las generan¹⁵. Recordemos que la Nueva Economía de la Migración Laboral (NEML) considera que la motivación principal detrás de las migraciones se encuentra en la reducción y diversificación del riesgo. Así, las remesas actúan como un mecanismo de devolución a la familia por la inversión realizada (pago del viaje desde el origen) o como una herramienta para diversificar el riesgo de la unidad familiar. Con la migración de un miembro de la familia, dicen, la unidad doméstica hace una inversión, por lo que las remesas monetarias del inmigrante son el mecanismo de devolución esperado por la unidad doméstica ante la inversión familiar realizada. De esta forma la NEML asume implícitamente que el núcleo familiar es una familia tradicional, estable y cohesionada que parte de un acuerdo implícito o explícito con el miembro de la familia que emigra¹⁶. A la vez, las motivaciones de las personas emisoras de remesas, dicen, están mediadas por la expectativa de la herencia (Luckas and Stark, 1988 cit por Sana y Massey, 2005), por lo que tanto el altruismo como el egoísmo pueden ser identificados como fuerzas conductoras cuando la vuelta del emigrante a su país de origen es probable. En cualquier caso, desde esta posición neoclásica, la proliferación de estudios sobre la toma de decisiones en relación con las remesas ha dando lugar a un variado tipo de clasificaciones y formatos: desde estudios sobre posibles indicadores acerca de cómo los migrantes deciden situar sus remesas y ahorros (Mooney, 2004), hasta variadas clasificaciones en un intento por ordenar el panorama generado sobre tales incentivos individuales (Solimano, 2005). En el caso de la bibliografía sobre los envíos de remesas desde EEUU a América Latina, DeSipio detecta algunas deficiencias y

afirma que tales estudios no pueden seguir la pista sobre “las motivaciones y los cambios del comportamiento individual a lo largo del tiempo para enviar dinero” (2002: 159). La falta de estudios aptos para captar la dinámica del fenómeno nos incita a reafirmar a este autor: el comportamiento hacia las remesas entre los inmigrantes cambia y sólo puede ser recogido si abordamos el contexto social en el que se encuentran inmersos, las transformaciones y dinámicas de cambio generadas en sus tejidos familiar, asociativo e institucional.

En estos términos, la perspectiva transnacional acapara nuestro interés pues, más allá de los determinantes o los tipos de comportamiento individual, incidirá en el análisis del contexto, en el vínculo entre sociedad emisora y receptora a partir de la consolidación de las redes y advertirá, en suma, que la dimensión económica ha de ampliarse con la vía política, social y cultural y en el ámbito transnacional, nacional y local. Frente a la NEML, el transnacionalismo afirma que las remesas se fundamentan en un concepto de necesidad, por lo que se dirigen a asegurar la subsistencia familiar ante la ausencia de oportunidades viables en el país de origen. Así, más que seguir una estrategia de acumulación de capital, las remesas cubren principalmente necesidades básicas. Ahora bien, en nuestra opinión, priorizar la dimensión económica-social no impide asumir que detrás de las actividades económicas transnacionales pudiera existir solidaridad familiar, obligaciones recíprocas, ansia de reconocimiento social e, incluso, búsqueda de beneficio; en suma, las remesas pueden cubrir un amplio abanico de finalidades, desde la subsistencia familiar, hasta la inversión en negocios de pequeña y mediana escala o la adquisición de la tierra o la vivienda (Guarnizo, 2003). En consecuencia, y como explica Martínez Veiga (1997), las unidades domésticas son lugares donde el poder, la subordinación e, incluso, ciertas formas de igualdad no están ausentes. Por ello, un enfoque (el transnacional) que atiende al dinamismo interno de estas unidades puede reflejar, según

¹⁵ Desde la economía, varios estudios se focalizan en el comportamiento de aquellos que envían dinero a casa o en las familias que lo reciben y, especialmente, en los estímulos incidentes en la decisión (Brown, 2006), y en los mecanismos utilizados para el envío (Amuedo-Dorantes y Pozo, 2005).

¹⁶ En tanto la NEML se focaliza en el emigrante temporal, trabajador identificado fuertemente con su familia y, generalmente, cabeza o hijo del cabeza de familia, como afirman Sana y Massey (2005), no sorprende que esta teoría se haya reafirmado en la investigación sobre la migración México-EEUU, perfil que parece encajar bien con los emigrantes mexicanos.

nuestro criterio, no sólo la responsabilidad compartida sino, también, los conflictos, la falta de consenso, la desigualdad de fuerzas en el colectivo, las relaciones no igualitarias, los cambios en la jerarquía interna. En estos términos, el estudio sobre el comportamiento hacia las remesas entre los inmigrantes obliga a abordar las dinámicas de cambio social generadas en torno al inmigrante en el país receptor, transformaciones complejas que, en nuestra opinión, inciden en el comportamiento individual.

Aunque la racionalidad propia de la NEML y el enfoque transnacional conforman dos corrientes de pensamiento pertenecientes a diferentes tradiciones intelectuales, recientemente algunos estudios parten del supuesto de que la NEML y la perspectiva estructural no son enfoques mutuamente excluyentes en tanto se complementan: “mientras la NEML se focaliza en los emigrantes temporales que esperan volver a casa, la perspectiva transnacional estudia más a los inmigrantes asentados los cuales se dirigen a mantener conexiones con sus países de origen” (Sana y Massey, 2005: 512). Bien podría ser que, como muestran estos autores, un colectivo más que otro siga la pauta de cubrir necesidades básicas antes que una estrategia de inversión; de hecho, sus resultados muestran cómo las unidades domésticas mexicanas conforman la hipótesis de la NEML mientras que, para las unidades domésticas dominicanas, las remesas parecen estar más focalizadas en cubrir necesidades básicas¹⁷. En estos términos, los resultados empíricos de estos autores sobre distintos países no apuntan tanto a una síntesis sobre dos posiciones tradicionalmente diferentes como a mostrar que, según el tipo de inmigración, se evidencian empíricamente unos u otros presupuestos teóricos¹⁸. Aunque es un valioso estudio inicial sobre el tema, desde aquí entendemos que afirmar el

carácter complementario de los corolarios de ambos enfoques parece requerir de un mayor número de investigaciones que analicen la presencia de estos y otros elementos en distintos contextos.

Se ha de señalar que, salvo escasas excepciones, no abundan referencias sobre las remesas monetarias en las teorías sobre migraciones quizás porque, como explica claramente Arango, las teorías están más concentradas en las causas profundas que en otro tipo de factores, más próximos, relacionados y determinantes; motivo por el cual es dudoso que el “arsenal teórico este a la altura de las exigencias de una realidad tan multifacética como dinámica” (2003: 4). Aún con todo, se aprecia un ascenso de investigaciones acerca del envío de dinero en los últimos años que, en nuestra opinión, son de gran interés. Dentro de la oferta de servicios para actividades relativas al envío de dinero, varias aportaciones en la literatura especializada sobre la experiencia de otros países se centran, alternativa y/o paralelamente, en los sistemas ofertados para las transferencias, en la incidencia de la competitividad privada y en las consecuencias en la transformación del mercado de las remesas. Las hipótesis sobre la existencia de una nueva fase en la historia de las remesas, los factores que inciden en la evolución de las remesas y las apuestas por la bancarización son parte de tales aportaciones. Lindsay Lowell y de la Garza (2002), focalizados en el crecimiento de los servicios financieros en las migraciones en USA, resaltan la transformación del mercado de las remesas al implantarse nuevos actores inexistentes hace una década. Otros analistas retoman el análisis sobre la evolución del mercado (Roberts, Frank y Lozano, 1999; De Spicio, 2002), tras los iniciales estudios sobre los posibles factores incidentes en la evolución de los precios de tales transferencias

¹⁷ Sana y Massey estudian el comportamiento de las remesas en cuatro países (México, República Dominicana, Nicaragua, Costa Rica), intentando contrastar supuestos diferenciados (el enfoque de la NEML y la perspectiva histórica estructural). Todos estos supuestos recibieron un apoyo moderado desde la regresión logística que predice la probabilidad de recibir remesas en los cuatro países. Sin embargo, al estudiar por separado cada caso, la ecuación mexicana se mostró fuertemente compatible con los supuestos de la NEML, mientras que la resultante dominicana confirmó marcadamente el enfoque de las remesas fundamentado en la necesidad.

¹⁸ La motivación para remitir remesas (contrastada en términos de inversión o cobertura de necesidades básicas) evidencia la presencia de ambos términos según el tipo de migración: una más antigua, integrada y con elevado grado de desarrollo en la sociedad de origen (México) denota el incentivo de invertir a la hora de emigrar, mientras que características contrarias (Santo Domingo) evidencian como motivación principal el cubrir necesidades básicas. Los autores se centran en tres factores explicativos: la composición de la unidad doméstica, la existencia de miembros familiares fuera y el contexto comunitario.

(Stanton-Russel, 1986). Mientras otras posiciones abogan por regular el mercado, impulsar la competencia y potenciar a la banca (Orozco, 2003); la denominada “bancarización” tanto en el país emisor como en el receptor de remesas para facilitar la apertura de cuentas al colectivo afectado, evitar el blanqueo de dinero y reducir los canales informales (Solimano, 2005).

Desde la revisión bibliográfica realizada, creemos que el marco transnacional permite abordar de forma conjunta la dimensión política y socioeconómica en la que estamos interesados, a la vez que facilita estudiar los vínculos transnacionales y las remesas. Ahora bien, la amplitud de aspectos a abordar sobre este objeto de estudio obliga a acotar estas páginas en el análisis sobre cómo y qué agentes participan en la conformación de la oferta de servicios para el envío de las transferencias monetarias desde España, así como en los factores que inciden en la evolución del volumen de tales remesas.

3. EL MERCADO DE REMESAS EN ESPAÑA

3.1. ASPECTOS PREVIOS

Al analizar los factores asociados a la evolución del mercado de remesas en nuestro país presentamos, inicialmente, algunos rasgos sobre el marco regulador de tales flujos monetarios y, posteriormente, las características básicas que definen el fenómeno en cuanto a su magnitud y la estructura empresarial generada en el sector.

En primer lugar, el marco que regula actualmente las transferencias monetarias tiene su origen en el proceso de la liberalización de las transacciones económicas entre personas residentes en España y en el extranjero. A partir del desarrollo de la economía española en la década de los años ochenta, se agiliza una integración paulatina en las estructuras económicas mundiales que permite una transformación de gran relevancia en el terreno de las operaciones financieras y que faci-

lita, posteriormente, la liberalización de las transacciones económicas. El factor determinante se sitúa en el ingreso de España en la Unión Europea ya que este país debía liberalizar totalmente las transferencias con el exterior antes de 1992 de acuerdo a la directiva de la CEE¹⁹. Mientras, las agencias de cambio de moneda extranjera, generadas inicialmente para cubrir variadas necesidades de servicio financiero de los turistas extranjeros, incrementan su expansión e implantación a lo largo de los años noventa en nuestro país. Con la llegada de la denominada inmigración económica, los trabajadores inmigrantes encuentran la cobertura de sus necesidades en estas agencias de cambio, las cuales ampliaron la naturaleza de sus servicios al ofrecer entre sus productos el envío rápido de dinero al exterior, siendo capaces de evolucionar y cubrir las distintas necesidades emergentes. Al eliminar relevantes restricciones y trámites administrativos, en el Real Decreto mencionado se establece que son libres los negocios, transacciones y operaciones que supongan pagos o transferencias al o del exterior; operaciones que han de efectuarse a través de una entidad de depósito²⁰ y que, de no superar un límite, podrán efectuarse sin necesidad de declaración. Posteriormente²¹, se regula la posibilidad de que personas físicas o jurídicas, distintas de las entidades de crédito, realicen también la aludida función, especificando que podrán efectuar las operaciones de forma *exclusiva o complementaria*, a través de entidades de crédito, y siempre en oficinas abiertas al público. Esta complementariedad va a ser un hito significativo pues va a permitir la captación de dinero de las remesas tanto a las grandes empresas especializadas como al pequeño negocio del barrio; dinero por el que competirán posteriormente los bancos y las cajas²².

En segundo lugar, en relación con las características básicas del fenómeno que estamos analizando, y más concretamente sobre la evolución del volumen de las remesas, hay que mencionar que la relación entre las entradas y salidas generadas en la Balanza de Pagos de nuestro país

¹⁹ Real Decreto 1816/1991, de 20 de diciembre, desarrollado a su vez por la Orden de 27/12/1991.

²⁰ Conforme a la legislación vigente, son Entidades de depósito, los bancos, las cajas de ahorros y las cooperativas de crédito inscritas en los Registros Oficiales del Banco de España.

²¹ Artículo 178 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre.

²² Próximamente (2009), España tendrá un nuevo marco legislativo para regular los servicios de envío de dinero común a todos los estados miembros de la Unión Europea.

muestra, primero, que el volumen de las salidas por transferencias monetarias es actualmente mayor que las entradas; y, segundo, que las remesas de los inmigrantes crecen a un ritmo casi exponencial desde 1999. El Banco de España detectó una infravaloración de la rúbrica de remesas de la Balanza de Pagos por lo que se planteó, entre otras medidas, cuantificar dicha infravaloración²³ e incluir, en la cantidad final, otros sistemas de envíos de remesas formales antes no considerados. Tras los cambios realizados, la información aportada actualmente por el supervisor bancario muestra en su evolución que, frente al saldo a favor de los ingresos durante años, el ritmo ascendente y continuado de los pagos provoca un punto de inflexión en 2004; desde entonces, el ascendente saldo positivo de las salidas de remesas al exterior se consolida como tendencia frente a los ingresos que no crecen al mismo ritmo, alcanzando en 2007 la cifra de 8.260 millones de euros de salida y acentuándose la diferencia respecto a las entradas que se situaron en 5.248 millones de euros. En el ranking mundial de los países receptores de remesas²⁴, el Banco Mundial (2008)²⁵ estima que España ocupó el sexto lugar en 2007 (8,9 miles de millones de dólares), detrás de India (27,0), China (25,7), México (25,0), Filipinas (17,0) y Francia (12,5). Entre los países emisores de remesas, los datos disponibles sobre 2006 muestran que España se encuentra en el sexto lugar (11,0 mil millones de dólares), detrás de EEUU (42,2), Arabia Saudí (15,6), Suiza (13,8), Alemania (12,3) y Rusia (11,4); lugar que muestra el rápido ascenso de nuestro país como emisor de remesas. En el ámbito europeo, un informe de la Comisión Europea elaborado a partir de la última encuesta realizada en mayo 2005 - Second EU Survey on Workers' Remittances

from the EU to Third Countries (EU, 2006) - sitúa a España como el primer emisor de remesas de la Unión Europea hacia terceros países al concentrar el 40% de los envíos (3.258 millones de euros). Sea como fuere, se trata de escalas susceptibles de relativizar en tanto las limitaciones de las cifras emitidas en las comparaciones internacionales - cifras no comparables, ausencia de información y falta de precisión en algunos casos - recuerdan como fue señalado hace años "...la dificultad de armonizar (entre países) las estimaciones de transferencias de la balanza de pagos" (Bacaria, 1998: 81).

Finalmente, y de acuerdo con la estructura empresarial del sector cabe hacer dos consideraciones adicionales: una, recordar que las remesadoras - empresas autorizadas para realizar transferencias monetarias al extranjero - y los agentes registrados actúan en este mercado junto con los bancos y las cajas de ahorro, entidades financieras sobre las que profundizaremos más adelante; dos, advertir que tales remesadoras conforman un conjunto de entidades altamente competitivas en este mercado, pues, sus estrategias empresariales - caracterizadas por elasticidad, flexibilidad y cercanía - las convierten en rivales más que destacados frente a las entidades bancarias. En la estructura empresarial conviven, pues, desde las grandes empresas transnacionales implantadas en España, hasta las recientemente generadas en nuestro país o en los países de origen que se han establecido en España. La mayoría de las grandes remesadoras transnacionales establecidas en nuestro país tienen su sede central en Estados Unidos y están actualmente representadas en muchos países a través de fórmulas variadas: filiales, franquicias o convenios específicos con empresas locales²⁶. Salvo algunas pioneras que iniciaron su actividad en

²³ Véase la comunicación titulada: "Las remesas de emigrante en la Balanza de Pagos de España", presentada por Patrocino Tello, Departamento de Balanza de Pagos, Banco de España. Seminario Remesas y Desarrollo en Ibero América, Madrid, marzo 2006.

²⁴ En estas páginas se acude a las fuentes estadísticas del Banco Mundial las cuales, al incorporar sólo las remesas registradas, explican la no coincidencia con otras fuentes. En cualquier caso, los cambios metodológicos iniciados recientemente en varios países también puede ser causa de la no concomitancia entre las cifras aportadas por distintas fuentes.

²⁵ Fuente: World Bank. Development Prospects Group (Top Remittance-Receiving Countries 2007e -Top Remittance-Sending Countries 2006). Migration and Remittances Factbook, 2008 [En línea]: Top10. Country Groups. Disponible en web: <<http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/334934-1199807908806/Top10.pdf>>

²⁶ La empresa franquiciadora generalmente opera en todo el territorio nacional, la empresa franquiciada en una zona pactada según lo acordado en el convenio entre ambas, y ésta última, a su vez, realiza subcontratos de franquicia con agentes finales (que pueden ser desde propietarios de locutorios o bares hasta cadenas comerciales, empresas dedicada a envío de paquetes o peluquerías).

España en los años ochenta, la mayoría de estas empresas se establecen a partir de la segunda mitad de los años noventa, destacando entre ellas Western Union y Money Gram²⁷. La red de Western Union se distribuye entre las oficinas de Correos y Telégrafos de toda España, gracias a un convenio mantenido con dicha entidad desde el año 2000 y, además, en las franquicias y puntos de venta aportados por agencias de viajes, mensajerías, locutorios y empresas especializadas en el cambio de divisas. Por su parte, la red de Money Gram se constituye directamente a través de entidades bancarias ya que para su implantación en España recurrió a distintos acuerdos con este tipo de entidades – Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Galicia –; sin olvidar nuevamente las franquicias y los puntos de venta locales. Respecto a las empresas de menor volumen generadas en España, nacen al calor del mercado y a la sombra del mencionado carácter *complementario* de esta actividad²⁸, a la vez que, en este tamaño, conviven con las empresas de los países de emigración que se han establecido en España y que se consolidan a partir del prestigio acumulado en la sociedad de origen; pero ambas compiten, junto con las empresas transnacionales, en un mercado creciente. En suma, una estructura empresarial diversificada que cuenta con amplias redes de agencias o entidades – entre estafeta de correos y locutorio de barrio – con las que gestionar las transferencias monetarias en nuestro país, junto con las entidades financieras tradicionales.

3.2. ACERCA DE LOS FACTORES INCIDENTES EN LA EVOLUCIÓN DE LAS REMESAS.

Varias aportaciones (Stanton-Russel, 1996; Lozano, 1993, 2004; Orozco, 2002) estudian los factores asociados a la evolución de las remesas y al mercado a que dan lugar: el incremento de población inmigrante como elemento de carácter

general y, como factores específicos, la incorporación de empresas y bancos en el negocio de la transferencia de fondos, la reducción del coste en el envío, la disminución de los envíos por canales informales y los cambios en la contabilización de las remesas por parte de los bancos centrales.

La evolución ascendente del volumen de población inmigrante en España es patente pues el país, en muy pocos años, pasó de emitir a acoger colectivos poblacionales: frente al 1,5% en 1998, el colectivo extranjero en el país llega a superar el ocho cien de la población española en 2007. Este colectivo de residentes inmigrantes tiene mayoritariamente un perfil laboral, reflejo del elevado grado de integración en el mundo del trabajo: el 75% de los residentes desempeña un trabajo por el que cotiza a la Seguridad Social y ocupan nichos de empleo que han dejado de ser ocupados por los nacionales, o que éstos no alcanzan a cubrir en su totalidad (un 10% de empleo agrario es realizado por africanos e iberoamericanos, y casi el 45% del empleo del hogar es realizado por el colectivo inmigrante). El crecimiento de esta población inmigrante puede relacionarse con la evolución del volumen de remesas en España: a principios de los años noventa, las remesas al exterior no superaban los 100 millones de euros, en tanto que en el año 2007 las remesas superan los ocho mil millones de euros -. Por tanto, este incremento de mano de obra inmigrante se confirma como factor incidente en las remesas y acorde con la dinámica detectada en otros lugares del mundo²⁹. Sin embargo, entendemos que se trata de un factor necesario pero no suficiente.

Segundo, entre los elementos de carácter más específico incidentes en el análisis del mercado de remesas, destaca la incorporación de las empresas y entidades bancarias en el negocio de las transferencias monetarias. La progresiva implantación en nuestro país de las empresas dedicadas al envío de fondos es un fenómeno manifiesto en los últimos años. Las remesadoras

²⁷ Dos elementos caracterizan a Western Union: su dilatada experiencia – fundada hace 150 años en Estados Unidos como Compañía de telégrafos – y su red mundial con 117.000 agentes en 187 países –; todo esto le permite gestionar un movimiento de unos 2 billones de dólares al año. Money Gram, fundada en EEUU a finales de los ochenta, cuenta con 130.000 agentes en todo el mundo (CECA, 2002).

²⁸ La misma empresa puede comercializar otros productos (cambio de divisas, locutorios telefónicos y/o envío de paquetería).

²⁹ En el caso de la inmigración mexicana en EEUU, se afirma que “mientras la población creció en casi 50%, el monto de las remesas lo hizo en 176%” (Lozano, 2004: 14)

se agrupan en la Asociación Nacional de Agencias de Envíos de Dinero (ANAED) que reúne a 22 agencias, 4.937 agentes autorizados y 6.900 puntos de venta, y afirman controlar el 80% de las transferencias emitidas. Estas empresas ofrecen a su clientela la accesibilidad del servicio ya que, a través de sus agentes, disponen de diversos puntos de captación y entrega, al tiempo que intentan garantizar el envío en el día. Dentro de las propias empresas remesadoras, la competencia en este ámbito muestra signos considerablemente significativos donde, cerca de medio centenar de compañías autorizadas por el Banco de España, retan a los tradicionales canales informales con sus ofertas y compiten por la misma clientela. Según ANAED, parece evidente que el flujo mayoritario de tales transferencias se produzca por la vía de las remesadoras, pues el coste del servicio es “notablemente” inferior al que tiene una transferencia internacional realizada a través de una entidad de crédito³⁰. Pero, de acuerdo a lo ocurrido en otros lugares, podría ser así sólo de momento, afirmamos nosotros.

Desde nuestro punto de vista, lo más relevante es cómo esta competencia entre empresas se ve a su vez desafiada por otros protagonistas. La aparición de los bancos y cajas de ahorros en el negocio del envío de remesas monetarias transforma el panorama. La incorporación de entidades financieras en la oferta de servicios para la transferencia de remesas ha intensificado considerablemente la actual dinámica competitiva en torno al colectivo inmigrante. Dos conjuntos de indicadores permiten contrastar esta afirmación: uno, el dinamismo y la innovación de las actividades de bancos y cajas para captar al colectivo inmigrante; dos, las políticas de expansión de las cajas de ahorro que, al detectar impedimentos para su competitividad en este mercado, desarrollan líneas de actuación más pro activas. Veamos algunos ejemplos de ambos fenómenos.

En primer lugar, tras reconocer algunas entidades bancarias españolas al inmigrante particu-

lar como un segmento de negocio potencial en el mercado - orientación no habitual en estas entidades (Aranda, 2003) -, se emprenden distinto tipo de medidas innovadoras. Así, detectamos desde la compra directa de remesadoras hasta la canalización del envío de dinero por medios anteriormente no utilizados³¹. Tras adaptar los productos al mercado que se pretende captar, detectamos en segundo lugar la potenciación de una imagen de “contenido social”, dirigida a una clientela potencial especialmente desfavorecida; un convenio entre la Caja de Murcia y el Banco Solidario es una muestra de esto. La creación de un banco (denominado el Banco Solidario), con la intención de “ser líderes en el negocio financiero con misión social” (CECA, 2002: 230), sin abandonar los criterios de rentabilidad financiera y seguridad de los depositantes, se dirige a los segmentos socioeconómicos con dificultades para acceder al sistema financiero formal (micro empresa y pequeñas empresas) y fomenta la inversión social en el país de origen. El Banco Solidario puede ser un símbolo de la innovación al dirigirse al ámbito de las microfinanzas; agente y actividad que aportan un signo “social” diferenciador y que es adoptado por los bancos españoles posteriormente (Fundaciones vinculadas a la generación de microfinanzas). El convenio mencionado entre este banco y la Caja de Murcia³² presenta también dos aspectos innovadores: en primer lugar, el incentivo de la banca hacia la inversión en el país de origen y, en segundo lugar, el establecer que la persona que envía el dinero no necesita disponer inicialmente de una situación migratoria regularizada en España. Esta posición hacia el cliente, tenga o no “papeles”, responde a una lógica financiera que vulnera visiblemente el carácter legal establecido en las políticas migratorias por cualquier Estado.

El dinamismo e innovación de las entidades bancarias lo encontramos también en convenios como el firmado entre La Caixa y el Banco Central de Ecuador para la transferencia de

³⁰ El portal remesas.org desde hace algunos años realiza un seguimiento sobre la evolución del precio del envío de dinero desde España.

³¹ Entre otras, cabe señalar las acciones dinamizadoras emprendidas por las siguientes entidades: el Banco de Santander en 2001 con el proyecto International Express, y la compra en 2002 de la remesadora “Latinoenvíos”; la Caixa en 2002 con la tarjeta internacional Transfer para el envío por cajero automático; el BBVA al poner en marcha la red “Dinero Expres en 2002; el Banco Popular con su campaña de fidelización en 2003, o la compra de una empresa remesadora “Cambio Sol” en 2004 por parte de Banesto.

³² Mediante transferencia interbancaria, el envío se realiza desde cualquier oficina de Caja Murcia y el pago se realiza en cualquier punto de la red de pagos integrada por el propio Banco Solidario u otros bancos del país y cooperativas de crédito.

remesas, donde se anuncia el coste ‘más bajo del mercado’ ya que el Banco Central de Ecuador asume parte de los costes bancarios. El beneficio parece evidente para la entidad española con este colectivo: unos 100.000 ecuatorianos son clientes actuales de la Caixa y en cuatro meses han enviado remesas por un importe de 54 millones de euros. Por su parte, los beneficios para la entidad bancaria ecuatoriana residen en el carácter social de la inversión, al tiempo que ambas entidades apuestan por una progresiva bancarización. Las estrategias de captación por parte de las entidades financieras también muestran medidas innovadoras: desde el hecho de incorporar tales entidades un seguro en la transacción de remesas ante posibles contingencias de incapacidad temporal o desempleo³³ - cosa que sorprende en el caso español en tanto el desempleo no es una contingencia habitualmente contemplada en el mundo del seguro -, hasta situarse las oficinas en los espacios rurales donde trabajan los inmigrantes - campañas agrícolas o vendimia³⁴-. También resalta entre tales estrategias que las ofertas bancarias recientemente parecen haber entrado en una acelerada y continuada renovación: servicio de interpretación lingüística, apertura de oficinas en la modalidad DUO que choca con el carácter clásico de las estrategias bancarias³⁵ o reducción de comisiones³⁶. Innovaciones todas que parecen ser efectivas³⁷.

El segundo conjunto de indicadores sobre la dinámica competitiva se encuentra en las políticas de expansión de las cajas de ahorro, las cuales identifican impedimentos para el éxito de

tales políticas frente a las entidades bancarias. Así, abogan porque su modelo es el idóneo para aplicarse en el mercado iberoamericano donde el nivel de bancarización es muy bajo; pero, en su opinión, su expansión se ve limitada por las decisiones del Banco de España al no permitirles captar remesas a través de la compra de participaciones o entidades en el exterior³⁸. Aunque la situación de cada caja es bien diferenciada en este aspecto, interesa resaltar la respuesta corporativa para acceder al mercado de remesas por parte de estas entidades frente al ejercicio de los bancos. Algunas cajas denuncian sus dificultades³⁹ para competir con los bancos en este espacio financiero, a la vez que se emiten declaraciones identitarias. El carácter competitivo del momento actual queda aún más patente cuando se anuncia “el peligro de una desnaturalización de las cajas”; entidades, dicen, más cercanas a las necesidades de sus clientes, dispuestas a fomentar la concesión de los micro créditos y mantener la actividad del “monte de piedad”⁴⁰. Las cajas de ahorro recurren a tácticas discursivas que nos recuerdan aquella visión “alternativa” de las finanzas situada en el origen de estas entidades a principios del siglo pasado; discursos que decían dirigirse a pugnar contra la usura y la exclusión financiera pero que, en la práctica del mercado, han mostrado que no se alejan de la dinámica de cualquier otra entidad financiera, esto es, priorizar entre sus funciones la acumulación de capital. Los recursos dialécticos desplegados se presentan como signos identitarios de las cajas frente a los bancos, siendo en la prácti-

³³ La Caixa Galicia, por ejemplo, comenzó hace unos meses a comercializar un seguro de protección de recibos y remesas ante “situaciones de incapacidad temporal o de desempleo”. *Cinco Días*, Madrid, 29-08-2006.

³⁴ Correos pone en marcha por tercer año, una campaña para facilitar el acceso a sus oficinas de los trabajadores temporeros en la vendimia de Córdoba, en su mayoría inmigrantes. *Andalucía 24 horas*, 7-09-2006.

³⁵ BBVA abrirá 30 oficinas modalidad DUO que operan por la mañana como BBVA y por la tarde como Dinero Express. *Terra*, 21-3-2007.

³⁶ El Banco de Santander lanza su plan “Comisiones Cero” que elimina todas las comisiones por servicios bancarios a varios colectivos entre los que se encuentran los inmigrantes vinculados. *El País*, 18-01-2007.

³⁷ La Caja Vital Kutxa de Álava, tras implantar en 2005 un sistema de remesas para extranjeros, resalta que la entidad “apenas necesita realizar labores de publicidad al respecto”. *Diario Noticias de Álava*, 26-05-2006.

³⁸ “Las cajas no entienden la actitud discriminatoria desarrollada por el Banco de España en los últimos años, quien ha permitido a la banca entrar en América, mientras que a ellas no.” *Cinco días* / Madrid, 9-08-2006.

³⁹ La Caja de Ahorros del Mediterráneo (CAM) asiste al tercer intento para adquirir un banco. El Banco de España mantiene paralizada la autorización para que la caja se haga con el 10% de un banco extranjero, el Guayaquil de Ecuador. *Información.es*, 10-08-2006.

⁴⁰ En ocasiones, las desavenencias son tachadas de ataques contra el statu quo de las Cajas de Ahorro - caso del artículo titulado “Cajas de ahorro, un seguro contra la usura” de Juan Pérez Eslava. Economista, Secretario de SATE y miembro del Consejo de BANCAJA. *Las provincias.es*, 27-08-2006.

ca una muestra más de un primer nivel de competencia en el mercado de las remesas entre las cajas de ahorro y los bancos.

Finalmente, y ante la incorporación de las distintas entidades financieras en el mercado de las transferencias económicas, algunas empresas remesadoras denuncian ciertas prácticas bancarias pues, según afirman, se ven perjudicadas en tanto el margen de explotación de estas empresas se ha visto reducido significativamente⁴¹; argumento esgrimido para abogar por reducir las obligaciones reguladas actualmente y por disminuir las comisiones de las entidades bancarias. Como resultado se define un segundo ámbito de competencia pero esta vez entre las remesadoras y los bancos. En suma, se va conformando desde la oferta del servicio de transferencias un mercado con distintos actores que pugnan por su implantación y que establecen diferentes ámbitos de competencia: competencia entre las empresas remesadoras, desde éstas hacia los bancos y las cajas, también desde las cajas hacia los bancos, y todos, a su vez, contra los canales informales.

Al continuar con nuestro análisis sobre los elementos incidentes en la evolución del mercado de remesas, el tercer factor a contrastar en el caso español es la bajada de los precios en el envío del dinero. Se ha resaltado en otros países que, junto con el desarrollo tecnológico, la expansión de las entidades financieras ha contribuido, aunque relativamente, al decrecimiento general de los precios de las transferencias monetarias (Orozco, 2003; Bair, 2003; cit. por Lozano, 2004). El incremento de la competitividad y, probablemente, los costes decrecientes de las transacciones podrían “liberar” más dinero disponible para los inmigrantes (Orozco, 2002). En el ámbito mundial, Ratha (2003) señala que reducir cinco puntos porcentuales los costes de transacción, hoy por hoy muy variables, repercutiría en un beneficio superior a tres millones de dólares. Por su parte, el envío de remesas desde España presenta diferencias de precios según el país de destino del dinero y el medio utilizado para el envío – actualmente y en general,

con más bajo importe las remesadoras -. Aún con todo, la implantación y competencia entre empresas y entidades financieras son relativamente recientes en nuestro país, por lo que sus efectos en la bajada de precios son de momento muy débiles y menos significativos que en otros lugares. Cabe prever que, al ritmo que sigue la competitividad en el mercado, se apreciaría una caída significativa a corto plazo en el coste de las transferencias monetarias emitidas desde España.

Por último, y como cuarto factor incidente en la evolución del mercado de remesas, se ha mencionado la incidencia de los envíos por los canales informales⁴². En los últimos años, varios países están desarrollando una mejor cobertura contable de estas transacciones, tanto por la información procedente de los bancos centrales y los informes de empresas del sector, como por algunas investigaciones específicas que apuntan a una disminución del volumen en el canal informal. En el caso español, si bien se dispone de algunas estimaciones sobre el volumen remitido a través del canal informal⁴³, no contamos con estudios sobre la evolución del fenómeno. Por los procesos acaecidos en otros países, se han de estudiar los canales utilizados según los atractivos que aporta la vía informal⁴⁴, siendo fundamental el precio que alcanza el envío del dinero. No está claro que pueda ocurrir en la evolución del coste del envío del dinero desde España, elemento previo que, en el caso de que decrezca, podría en principio potenciar un incremento del uso de los canales formales. En cualquier caso, es razonable pensar que mientras no se transforme el precio, y se sigan manteniendo los atractivos de la vía informal, no se producirán grandes cambios en los canales utilizados para enviar dinero.

3.3. LA ACCIÓN POLÍTICA

A la hora de explicar el fenómeno de las migraciones es imprescindible también contemplar “la acción del Estado” y la política, (Zolberg, 1989, cit. por Arango, 2003). Función

⁴¹ Las empresas denuncian: “(1) la cancelación arbitraria de cuentas bancarias o la negativa a su apertura; (2) la aplicación indebida de comisiones; y (3), en algún caso, la utilización de la información obtenida de las remesadoras para captar a sus clientes y corresponsales; etc” Véase ponencia de ANAED, Encuentro, Febrero 2007.

⁴² No abordamos el factor sobre “la mejora en la contabilidad” al carecer de información pertinente.

⁴³ El Banco de España estima que tales remesas podrían alcanzar en España hasta un 50 % del volumen de las remesas contabilizadas. También la encuesta del FOMIN/BID ofrece otra estimación (Ver nota 4)

⁴⁴ Junto con el acceso y la rapidez en el envío del dinero.

crucial que ejercen los Estados en los flujos de capital, a la luz de lo ocurrido en varias partes del mundo. Directa o indirectamente, la importancia económica del fenómeno se convierte en un símbolo político y estratégico de elevada influencia. La idea de fomentar la lealtad del emigrante hacia su lugar de origen es incentivada por la acción del Estado de los países emisores de migración desde el momento que las remesas, como fuente de recursos externos para esos países, alcanzan un volumen significativo. Por su parte, los Estados receptores de la mano de obra desde donde se emiten las remesas pueden ejercer también una acción relevante sobre tales transferencias monetarias.

En el caso español, el Estado muestra su interés, de acuerdo a las líneas más renovadoras, por vincular la migración a las políticas de cooperación y desarrollo, al tiempo que se plantea fomentar una canalización eficaz de las remesas a través de diferentes medidas recientemente emitidas. Estas medidas, aunque se adoptan formalmente antes de su aprobación, dimanaban del Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010, siguiendo la línea de la política integral de inmigración puesta en marcha por el Gobierno en 2004. Concretamente, y en el ámbito estrictamente político, destacamos tres actuaciones del Estado español. En primer lugar, los pronunciamientos de representantes del Gobierno a favor de reducir los costes en el envío de dinero. La propia declaración del Presidente del Gobierno Rodríguez Zapatero, en el Foro Global sobre Migraciones y Desarrollo celebrado en 2005 en las Naciones Unidas, es significativa al abogar por hacer la distinción entre las remesas y la ayuda oficial al desarrollo; así como por resaltar la importancia de fomentar estructuras para que los inmigrantes cooperen en el desarrollo de sus países de origen. También, otras instancias del Estado se han pronunciado en esta línea - según sus cálculos, si se redujera en un 1% los costes de la transferencia del dinero, las familias destinatarias recibirán 28 millones de euros más al año⁴⁵-. Declaraciones todas que, en nuestra opinión, son indicativas de una gestión política que apuesta por fomentar políti-

cas que favorezcan el papel de las remesas en el desarrollo del país receptor.

En segundo lugar, destacamos la reciente aprobación, por parte del Congreso (19-12-2006), de una Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso⁴⁶ para favorecer el abaratamiento de los costes de transferencia de las remesas, facilitar acuerdos comerciales entre entidades financieras de países emisores y receptores y promover la utilización eficiente de las remesas en el desarrollo de los países destinatarios; a esta iniciativa se unen las enmiendas aportadas por otros grupos parlamentarios que se concretan en una Enmienda transaccional⁴⁷. Como medida concreta, destaca que a partir de la transaccional se insta al Gobierno a informar al Congreso en el plazo de seis meses sobre “el mapa de las remesas con origen en España”, cuestión fundamentada en la limitada información disponible de carácter desagregado y, suponemos, en el interés mostrado por los partidos autonómicos - en otras palabras, cabe entender que la propuesta no es desaprovechada por las CCAA que ven la posibilidad de obtener información sobre las precedencias territoriales de tales remesas -. En cualquier caso, resaltamos que la proposición aprobada es indicativa de una gestión política que apuesta, primero, por impulsar estos flujos monetarios a través de sistemas regulados -con reducción de comisiones y mejora de tipos de cambio- y, segundo, por combatir los canales informales y fomentar la lucha contra el fraude.

Por último, otra de las medidas estatales, y siguiendo en el ámbito estrictamente político, se encuentra en el acuerdo suscrito días más tarde (11 enero 2007) entre la Administración (a través de las Secretaría de Estado de Inmigración y la de Cooperación) y las entidades financieras (representadas por la Asociación Española de Banca -AEB- y la Confederación Española de Cajas de Ahorros -CECA-). El objetivo de dicho acuerdo es que “el dinero se convierta en inversiones o proyectos productivos”, para lo que se plantean promover la presencia de entidades financieras en los países periféricos con la consecuencia, afirman, de reducir el coste económico de las transferencias para los inmigrantes. A la vez, pre-

⁴⁵ Expansion.com, 12-09-2006.

⁴⁶ Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso (Número de expediente 162/000454)

⁴⁷ Según la enmienda transaccional, los acuerdos comerciales pueden también realizarse con las organizaciones sin ánimo de lucro o cooperativas de ahorro y crédito ya que son consideradas entidades económicas dinamizadoras.

tenden fomentar las instituciones de crédito y ahorro popular, impulsando que las remesas se asocien a líneas de crédito de ahorro y a redes de asesoría para generar proyectos viables de desarrollo. Por parte de las entidades financieras firmantes (AEB y CECA), se planea promover la transparencia a través del desglose de los términos de la transmisión de remesas. En tanto que el gobierno se compromete a adoptar medidas para facilitar y abaratar las transacciones económicas de los extranjeros residentes en España, incidir en la transparencia y competencia del mercado⁴⁸, impulsar los acuerdos comerciales y poner en marcha mecanismos para que las remesas impacten en la financiación del desarrollo de los países receptores de tales remesas. Como resultado, estamos ante un acuerdo de intenciones que pretende vincular tres elementos fundamentales: remesas, bancarización y desarrollo.

En suma, en el ámbito político, dos principios parecen inspirar las acciones estatales: uno, alcanzar la reducción de costes de la transmisión de dinero y dos, vincular las remesas al desarrollo de los países receptores de las mismas. Tales principios, a su vez, se concretan y reafirman en el ámbito económico al potenciar e insistir en el fomento de la bancarización en el país de destino de las remesas.

Desde el ámbito estrictamente económico, resaltamos dos iniciativas introducidas recientemente y que, entendemos, afectan profundamente al desarrollo financiero. Tales iniciativas se asientan en la apuesta del Gobierno español por la bancarización en relación con las remesas, lo cual se manifiesta en el papel ejercido por el Banco de España en todo el proceso. Desde este organismo, se define la situación del mercado de remesas desde la desventaja que supone para los bancos, al tiempo que se anima a los mismos a extender su campo de actuación a través de su actividad con las remesas. Para ello, desde el Banco de España se invita a las entidades financieras a aprovechar sus franquicias en Latinoamérica para ganar presencia en ese mercado. El Banco de España explica que los bancos,

frente a las remesadoras tradicionales, han de “ofrecer crédito y remunerar el ahorro de los inmigrantes” en sus países de origen⁴⁹; con el margen financiero que obtendrían, se afirma, podrían reducir el precio del envío de dinero e introducir así mayor competencia en el mercado – aunque alcanzar un mayor protagonismo de la banca pasa por reformar o eliminar los impuestos sobre transacciones financieras en los países receptores de las mismas–. En consecuencia, para el Banco de España, el objetivo de las entidades financieras hacia los inmigrantes no es tanto las remesas como la bancarización en España del colectivo inmigrante y, además, de su familia o entorno en los países de destino de las remesas. En nuestra opinión esta invitación es muy relevante pues incita a los bancos a dar un paso más allá en sus actuales objetivos y estrategias que, de momento, priorizan su actuación sobre los ahorros del inmigrante en el ámbito nacional.

La segunda medida que queremos resaltar reside en el cambio metodológico aplicado por el Banco de España. A fin de mejorar la medición del fenómeno de las remesas en la Balanza de Pagos, dentro del epígrafe de “Pagos”, se asiste a un cambio en el concepto de “Remesas de trabajadores”. Según el Banco de España, las cifras de las salidas en la Balanza de Pagos estaban infravaloradas por lo que se imponía su reconsideración; como resultado, la revisión de los ingresos y pagos de los últimos años, focalizada en los pagos de 2005 y 2006, alcanzó una elevación de un 7% y un 9% respectivamente. Sin entrar aquí a valorar las recientes transformaciones metodológicas realizadas, es obvio que este cambio en la medición del fenómeno supone atribuir más importancia al seguimiento del fenómeno y una mayor sensibilización hacia la validez de los instrumentos utilizados en la medición del mismo⁵⁰.

En consecuencia, las acciones emprendidas por el Estado español en el ámbito político nos sugiere considerar que tales acciones parecen inspiradas en dos principios: uno, alcanzar la reducción de costes de la transmisión de dinero y

⁴⁸ La administración desarrolla proyectos piloto con Marruecos, Ecuador y Senegal, anteriores a la firma de este acuerdo.

⁴⁹ Boletín Económico del Banco de España, 2006.

⁵⁰ Como ejemplo, la cifra inicial aportada por el Banco de España para el año 2005 como Pagos fue 3.844 millones de euros. Pero la entidad ha realizado dos revisiones sobre esta cantidad: la primera en abril de 2006 que sustituyó por la cifra de 4.614 millones y la segunda al año siguiente situándose en 4.936 millones de euros. La cantidad de 2006 también fue revisada en dos ocasiones.

dos, vincular las remesas al codesarrollo de los países receptores de las mismas. Principios que, a su vez, se concretan y reafirman en el ámbito económico al potenciar e insistir en el fomento de la bancarización también en el país de destino de las remesas. Las medidas potenciadas creemos que responden a un intento por intervenir activamente para, al incentivar la competitividad, bajar los precios de las transferencias monetarias. Se impone una mayor amplitud temporal al analizar el vínculo entre las remesas de los inmigrantes y el codesarrollo alcanzado en sus países de origen.

4. CONSIDERACIONES FINALES

El enfoque transnacional nos ha sugerido aproximarnos al mercado de las remesas, y más concretamente, a la oferta de servicios de transferencias monetarias. La perspectiva transnacional acapara nuestro interés pues, más allá de los determinantes o los tipos de comportamiento individual, se focaliza en el análisis del contexto, en el vínculo entre sociedad emisora y receptora a partir de la consolidación de las redes y advierte, en suma, que la dimensión económica ha de ampliarse con la vía social y política. Tal enfoque permite entender que no es posible aislar o disociar cualquier práctica económica (en nuestro caso, las remesas) de la lógica de lo social en la que esta inmersa. Así, el reto se sitúa en reflejar la evidente dinámica social adscrita en esa práctica de carácter económico. Por ello hemos optado por analizar el fenómeno de estas transferencias monetarias enmarcado en un escenario donde confluyen la evolución y tipología de los agentes sociales participantes, la diversidad de estrategias emprendidas por ellos y la combinación de iniciativas públicas y privadas. Más allá del receptor y el emisor, entendemos que las remesas muestran la lógica del mercado: por un lado, la intensificación del nivel de competencia entre los agentes que, desde la oferta, intervienen conforme crece el volumen de negocio; por otro lado, la implantación de estrategias que diseñan el futuro de los canales de envío de dinero y podrían con-

dicionar el comportamiento de la población inmigrante ante sus rentas privadas del trabajo⁵¹. En estos términos, se ha estudiado la evolución de las remesas desde una perspectiva que tiene en cuenta la actuación de los agentes que definen el funcionamiento de tales prácticas monetarias (tanto las regulaciones estatales como las estrategias de las entidades financieras sean remesadoras o entidades de crédito).

La aproximación realizada en este trabajo ha contrastado algunos de los factores que inciden en la evolución de las remesas en España y nos permite concluir que, lógicamente, nuestro país muestra algunos aspectos comunes con lo ocurrido en otros mercados y lugares. Se trata de un proceso donde todos los factores explicativos están interrelacionados: con la aparición del perfil laboral inmigrante en el país y el incremento de sus necesidades de envío de dinero, se producen cambios en las estrategias de mercado de los agentes que ofrecen el servicio de transferencias; conforme éstos compiten, y se incentiva por parte del Estado la reducción del precio del servicio, cabe suponer que se asistirá a la reducción de los costes de envío y, en ese caso, a la consecuente disminución del uso del canal informal. Así, dos elementos caracterizan el proceso acaecido en el ámbito de la oferta de dicho servicio: uno, las tradicionalmente grandes y reconocidas empresas del sector son las que toman la iniciativa en nuestro país y mantienen, de momento, el predominio en el mercado de las transferencias de remesas; dos, asistimos a un mercado sorprendentemente dinamizado en la última década con una creciente competencia en el sector, en primer lugar, contra el canal informal e, internamente, entre todos los agentes formales que intervienen: empresas remesadoras, bancos y cajas de ahorro. En estos términos, asistimos a la aparición de una nueva etapa en el mercado de remesas en nuestro país. La mayor cuota de mercado de las remesadoras se explica, en parte, por los valores y experiencias del colectivo inmigrante pero, también, por la rápida identificación que tales remesadoras hicieron de las necesidades emergentes de dicho colectivo para el envío de dinero; elementos todos que, junto a la regu-

⁵¹ Ante las tasas por recibo de remesas, recientemente impuestas por algunos Estados (caso de Colombia y Ecuador), entendemos que podría cuestionar el carácter privado de tales transferencias en tanto se imponen injustificadamente más impuestos sobre el trabajo.

larización mencionada de 1996 respecto al carácter complementario, y la baja competencia encontrada en su momento, facilitó considerablemente la expansión y predominio en nuestro país de estas empresas. Conforme los bancos y cajas de ahorros cambian de estrategia al reconocer al colectivo inmigrante como segmento de negocio, el panorama recientemente se diversifica y se incrementa la competencia entre los agentes interesados en captar el mayor volumen del mercado. De esta forma, remesadoras, bancos y cajas de ahorros conforman una oferta que estructura y caracteriza el actual mercado de las remesas monetarias; composición heterogénea en la oferta y dinamismo de todos sus componentes que, a juzgar por sus tácticas competitivas, definen el futuro de este mercado.

Como apuntes sobre las estrategias más recientes, y como resultado de la elevada competitividad, resaltamos, respecto a las remesadoras, dos aspectos: por un lado el elevado y progresivo grado de concentración entre ellas (las cinco primeras empresas representan casi el 70% del mercado y las diez primeras copan casi el 85% del mercado)⁵²; y, por otro lado, la reclamación por parte de algunas de ellas frente al Estado de una regulación que establezca las mismas condiciones para todos los servicios de transferencias de dinero, así como ser consultadas, dicen, cuando se diseñan las reglas a fin de asegurar que sean “proporcionales y eficaces”⁵³. Por parte de las entidades de crédito, se ha constatado una política de mayor despliegue y relanzamiento en el ámbito de las transferencias económicas a partir de manifiestas apuestas de futuro. El objetivo de bancarizar tanto al colectivo inmigrante como a sus familiares en el país de origen se consolida hasta conformar actualmente formas o modelos de bancarización bien diferenciados: unos por haber comprado remesadoras, otros al haber generado las suyas propias, e incluso otros al seguir ejerciendo las mismas funciones como bancos o cajas de ahorros sin diferenciación e independiente de cualquier empresa remesadora. A su vez, las entidades bancarias valoran iniciativas de divulgación, mejoran las ofertas, generan nuevas plataformas y siguen promoviendo acuerdos para

extender e impulsar su presencia en dicho terreno. Ejemplo de reciente difusión es la generación para el 2010 de una plataforma SWIFT, una cooperativa internacional constituida principalmente por la industria bancaria que pretende gestionar el flujo de información financiera entre entidades y, en consecuencia, que pueda competir con las remesadoras en tiempo y coste.

Desde estas páginas, esperamos que la unión de unas entidades de crédito, solas o con las remesadoras, no genere un acuerdo de los precios en el mercado pues, en tal caso, podría repercutir negativamente sobre los inmigrantes, sus remesas y sobre los flujos informales. Si esto ocurre, combatirlo sería otro reto para la acción política del Estado español pues tal acuerdo podría repercutir en las medidas políticas planteadas hasta el momento. Recordemos que, desde el marco transnacional, el análisis nos ha sugerido detectar los ejes políticos y económicos que dimanen de la acción del Estado español. Las medidas potenciadas desde tales ejes creemos que responden a un intento por intervenir activamente a fin de incentivar la competitividad para bajar los precios de las transferencias monetarias. La gestión política a través de la acción del Estado es prioritaria pero, en tanto la lógica de la acumulación del capital va a seguir su curso, dicha acción política se hace más relevante.

En términos más globales, el reto para España esta en adoptar políticas activas de desarrollo con los países emisores de migración ya que una oportunidad para el desarrollo pasa por la posibilidad de incidir en los temas claves; siempre y cuando se fomenten medidas eficaces que faciliten una oportunidad real para la transformación y el desarrollo. Se impone vincular en mayor medida los procesos de cooperación al desarrollo con la inmigración. Actualmente, esto significa buscar y evaluar las vías más eficientes de tal cooperación en los países receptores de remesas. Así, el reto político pasa también por incentivar el ahorro y la inversión productiva sin trastocar el derecho a decidir de los receptores sobre el uso dado a sus remesas, al tiempo que se deberían fomentar las remesas sociales o colectivas en tanto estén vinculadas al desarrollo local.

⁵² Ponencia de Anaed en el Encuentro organizado en febrero 2007 por la Organización de Estados Iberoamericanos y remesas.org.

⁵³ Ponencia de la representante de Western Union, en el Encuentro organizado en febrero 2007 por la Organización de Estados Iberoamericanos y remesas.org.

Retos de tal amplitud requieren grandes dosis de voluntad política y medidas de instituciones y entidades de crédito, no solo activas, sino más comprometidas con el desarrollo a fin de generar, entre receptores y emisores de remesas monetarias, los alicientes necesarios para canalizar parte de sus remesas hacia el ahorro y la inversión (desde ventajas fiscales al ahorro hasta mayores intereses en su banca local). Las remesas son un recurso directo contra la agudización de la pobreza de algunas familias; pero también pueden ser un potencial para el desarrollo de los países más desfavorecidos según sean las acciones y políticas emitidas desde ambos Estados implicados. Los pronunciamientos recientes del Estado español en la línea del codesarrollo pueden incidir positivamente en el desarrollo de generarse las acciones pertinentes; el seguimiento de tales acciones nos hablará de su eficacia.

Sabemos que incentivar la extensión de entidades financieras, incrementar la competencia en el mercado del envío de dinero y obtener una bajada en los costes asociados no garantiza necesariamente que se asienten las vías fundamentales que requiere el desarrollo en determinados países. Se trata, pues, de iniciativas políticas que, aunque necesarias, resultarían insuficientes si no se tienen en cuenta que las condiciones iniciales vienen marcadas por una extrema desigualdad estructural (Abad, 2005). En un contexto global de creciente interdependencia, las remesas adscritas a los movimientos migratorios ofrecen retos y oportunidades para la cooperación, corresponsabilidad e interdependencia entre países emisores y receptores; lo cual requiere potenciar enfoques interpretativos y explicativos globales que ayuden a entender las causas y superar las lógicas unidireccionales de intervención. La incidencia de las remesas en el desarrollo necesita, para ser eficaz, que los factores sociales, políticos y económicos asociados al mismo fortalezcan coherentemente una dirección: aquella que se dirige a combatir las condiciones iniciales de los países donde se origina la migración; al tiempo que la gestión política de los gobiernos implica-

dos incentive los efectos positivos y desactive los riesgos de las remesas para el desarrollo.

Igualmente habrá que conocer en profundidad y evaluar la diversidad de aspectos contenidos en este fenómeno; entre otros, abordar el papel de la mujer en las estrategias familiares de las migraciones en tanto que vínculo entre remesas y desarrollo. Algunas investigaciones procedentes de la experiencia de otros países apuntan la expresión “feminización de las remesas” para resaltar el protagonismo de ellas en el porcentaje y frecuencia de los envíos a sus países de origen, al tiempo que se apunta cómo las mujeres dirigen el uso de las remesas monetarias principalmente hacia la educación, la salud y la vivienda; en suma, las mujeres actúan en algunos casos como proveedoras principales en términos económicos y como claves imprescindibles en términos de estrategias familiares de supervivencia – lo que no excluye la participación de los hombres -. En el caso de nuestro país, habrá que contrastar tales conclusiones según la diversidad contenida de colectivos inmigrantes, analizar la dinámica de las remesas por sexo y sus efectos, detectar las implicaciones positivas y negativas y evaluar las iniciativas que pretenden potenciar el desarrollo a partir del comportamiento de las mujeres ante las remesas.

Por último, en la línea de que la investigación se anticipe a lo que está por venir, también habría que prestar atención a las políticas y visiones a fomentar en nuestra sociedad receptora de migración. Aunque las coyunturas económicas y la creciente desigualdad norte-sur sean el motor central de los movimientos de población, de acuerdo con el riguroso análisis de Stolcke, entendemos que las percepciones acerca del “problema de la inmigración” en la sociedad de destino, desgraciadamente, tienden a trascender las “razones materiales de la emigración” (2004: 19). Percepciones que, en nuestra opinión, podrían también pretender cuestionar el carácter privado de las remesas de los inmigrantes y generar innecesarias tensiones en nuestra sociedad receptora.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, Luis V. (2005): "Impacto de la emigración y las remesas en el desarrollo. Un enfoque desde las condiciones iniciales", *Migraciones*, 18: 105-148
- ABAD, Luis V. et al. (2005): *Codesarrollo: migraciones y desarrollo mundial*, Madrid, CIDEAL.
- ADAMS, R.H. y J. Page (2005): "Internacional Migration Remittances and Poverty in Developing Countries", *Policy Research Working Paper*, 3179, Washington, DC, World Bank.
- ALONSO, José Antonio y Fitzgerald, Valpy (2003): *Financiación del desarrollo y coherencia en las políticas de donantes*, Madrid, Catarata.
- ARANDA GALLEGO, Joaquín (2003): "La inmigración en España: consideraciones económicas e incidencia en el sector financiero español." *Papeles de Economía Española*, 98: 146-164.
- ARANGO, Joaquín (1994), "La 'cuestión migratoria' en la Europa de fines del siglo XX", en Nadal, J. (coord.), *El mundo que viene*, Madrid, Alianza Editorial.
- ARANGO, Joaquín (2003) "La explicación teórica de las migraciones: luces y sombras", *Migración y Desarrollo*, 1: 4-22.
- BACARIA, J.: (1998): "Las transferencias de los emigrantes magrebíes desde España", Jordi Bacaria (ed.) *Migración y cooperación mediterráneas*, Barcelona, Institut Català de la Mediterrània d'Estudis i cooperació.
- Banco Mundial (2006): Informe Anual. Perspectiva de la Economía mundial 2006: Las consecuencias económicas de las remesas y la migración.
- Banco de España. Varios informes..
- BROWN, Stuart S. (2006): "Can Remittances Spur Development? A Critical Survey", *The International Studies Review*, 8 (1): 55-76.
- CECA, Sadai, Caja Murcia, Caja de Ahorro El Monte (2002) "Informe sobre las remesas enviadas por los emigrantes latinoamericanos residentes en España", <http://www.ceca.es>
- COHEN, Jeffrey, (2005): "Remittance Outcomes and Migration: Theoretical Contests, Real Opportunities", *Studies in Comparative International Development*, 40 (1): 88-112.
- CHECA, Francisco (1995): "Oportunidades socioeconómicas en el proceso migratorio de los inmigrantes africanos en Almería", *Agricultura y sociedad*, (77), 41-82.
- DE SPICIO, Louis (2002): "Sending Money Home ... for Now: Remittances and Immigrant Adaptation in the United States", *Sending Money Home*, Rodolfo de la Garza and Briant Lindsey (Ed), Maryland, New Cork, Rowman & Littlefield Publishers.
- European Commission (2006): Second EU Survey on worker's remittances from the EU to third countries. Disponible en internet: <http://www.remittances.eu/component/option,com_docman>
- ESCRIVÁ, Angeles y Ribas, Natalia (2004) (Coor) *Migración y desarrollo*, Córdoba: IESA, CSIC.
- GLICK-SCHILLER, Nina; BASCH, Linda y BLANC, Cristina (1995): From Immigrant to Transmigrant: Theorizing Transnational Migration, *Anthropological Quarterly*, 68 (1): 48-63.
- GUARNIZO, Luis Eduardo (2003): "The Economics of Transnational Living", *International Migration Review*, 27 (3): 666-699.
- GUARNIZO, Luis Eduardo (1998): "The Rise of Transnational Social Formations: Mexican and Dominican State Responses to Transnational Migration", *Political Power and Social Theory*, 12: 45-95
- IDB-FOMIN, (2002): *Attracting Remittances: Market, Money Reduced Costs*, Washington, BID
- IZQUIERDO, Antonio (1996): *La inmigración inesperada*, Madrid, Trota.
- LEVITT, Peggy (2003): "You Know, Abraham Was Really the First Migrant", *International Migration Review*, 37 (3): 847-73.
- Lindsay Lowell, Briant & O. de la Garza, Rodolfo, (2002): "A New Phase in the Story of Remittances", *Sending Money Home Hispanic Remittances and Community Development*, de la Garza y Lindsay Lowell (Edit) Maryland, New Cork, Rowman & Littlefield Publishers.
- LOZANO-ASCENCIO, Fernando (1993): "Bringing it Back Home. Remittances to Mexico from Migrant Workers". Center for US-Mexican Studies. California, UCSD, Monograph Series, 37.
- (2004): "Tendencias reciente de las remesas de los migrantes mexicanos en EEUU", Working Paper, 99, Universidad de California, CCIS.
- MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo (1997): *La integración social de los inmigrantes extranjeros en España*, Editorial Trotta, Madrid.
- MORÉ, Iñigo (2005): "Las remesas de los emigrantes en España: una oportunidad para la acción exterior", Real Instituto Elcano, (ARI) N° 28/2005.
- NEWLAND, Kathleen (2006): "Las redes migratorias como recurso de desarrollo: mas allá de las remesas" en C.

- Blanco: Migraciones, Barcelona, Antrhopos, páginas:; 57-90.
- OROZCO, Manuel (2003): "Workers Remittances in an International Scope", Research Series, Remittances Project, The Inter-American Development- MIF.
- (2002) "Remittances and Markets. New Players and Practices", *Sending Money Home. Hispanic Remittances and community Development*, Rodolfo de la Garza and Briant Lindsey (Ed), Maryland, New Cork, Rowman & Littlefield Publishers.
- PARELLA, Sonia y Cavalcanti, Leonardo (2006): "Una aproximación cualitativa a las remesas de los inmigrantes peruanos y ecuatorianos en España y a su impacto en los hogares transnacionales", *REIS*, n. 116.
- POPKIN, Eric (1999): "Guatemalan Mayan Migration to Los Angeles: Constructing Transnational Linkages in the Context of the Settlement Process", *Ethnic and Racial Studies*, 22 (2): 267-289.
- (2003): "Transnacional Migration and Development in Postwar Peripheral States: An Examination of Guatemalan and Salvadoran State Linkages With Their Migrant Populations in Los Angeles", *Current Sociology*, 51 (3-4).
- PORTES, Alejandro; Guarnizo, Luis y Landolt, Patricia (1999): "Introduction: Pitfalls and Promise o fan Emergent Research Field", *Ethnic and Racial Studies*, 22 (2): 217-237
- (1999): "Conclusion: Towards a New World. The Origins and Effects of Transnational Activities", *Ethnic and Racial Studies*, 22 (2): 463-477.
- (2003) "Theoretical Convergencies and Empirical Evidence in the Study of Immigrant Transnationalism", *International Migration Review*, 37 (3): 874-892.
- RATHA, Dilip (2003): "Workers' Remittances: An Important and Stable Source of External Development Finance", *Global Development Finance. Striving for Stability*, Washington DC, The International Bank for Reconstruction and Development and the World Bank, pp. 157-175.
- RINKEN, Sebastián (2006): "¿Vivir transnacional? Envío de remesas versus arraigo en la sociedad de acogida: el caso de Andalucía", *Migraciones*, 20: 173-199.
- ROBERTS, Bryan, Reanne Frank y Fernando Lozano (1999): "Transnational Migrants Communities and Mexican Migration to the US", *Ethnic and Racial Studies*, 22 (2): 238-266.
- SANA, Mariano y MASSEY, Douglas (2005): "Household Composition, Family Migration, and Community Context: Migrant Remittances in Four Countries", *Social Science Quarterly*, 86 (2).
- SASSEN, Saskia (2005): "¿Globalización o desnacionalización?", *Viejas sociedades, nueva Sociología*, Monreal, J.; Diaz, C. y García Escribano (Ed.) Madrid, CIS.
- SOLIMANO, Andrés (2005): "Remittances by Emigrants: Issues and Evidence", *New Sources of Development Finance*, edited by A. B. Atkinson, Oxford University Press, New York.
- STANTON-RUSSEL, Sharon (1986): "Remittances from International Migration: A Review in Perspective", *World Development*, 14 (6): 677-697
- STOLCKE, Verena (2004) ¿Qué entendemos por integración social de los inmigrantes?, en Checa, Francisco, Juan Carlos Checa y Angeles Arjona (eds.) *Migración y derechos humanos*. Barcelona, Icaria.
- VERTOVEC, S. (2004): "Migrant Transnationalism and Modes of Transformation", *International Migration Review*, 38 (3): 970-1001.
- VV.AA. (2006): *De la España que emigra a la España que acoge*. Madrid, Fundación Largo Caballero.
- World Bank (1990-1999): *Inflows/Outflows: Workers' remittances, compensation of employes, and migrant transfer*, Washington, The World Bank.
- World Bank (2006a): *Global Economic Prospect: Internacional Remittances and Migration*, Washington, The World Bank.
- (2006b): *R Remittances Trends 2006. Migration and Development Brief 2*. Development Prospects Groups, Migration and Remittances Team, World Bank.
- (2007): *R Remittances Trends 2007*, Washington, The World Bank.